



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada el 01-07-2019 a las 14.10.08

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: **GARCIAS ROIG MARIA ANTONIA**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**A DEVOLVER**

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>		Sexo del primer declarante: H: hombre <input type="checkbox"/> M: <input checked="" type="checkbox"/>		Estado civil (el 31-12-2018): Soltero/a <input checked="" type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a o separado/a legalmente <input type="checkbox"/>																																					
01 NIF		02 Apellidos y nombre: GARCIAS ROIG MARIA ANTONIA		09 Fecha de nacimiento: 10/01/01/1973																																					
03 Datos complementarios del domicilio		04 Grado de discapacidad. Clave: 11		05 Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": 13																																					
<p><b>Domicilio habitual actual del primer declarante</b></p> <p>15 Tipo de Via: 16 Nombre de la Via Pública</p> <p>17 Tipo de numeración: 18 Número de casa: 19 Calificador del número: 20 Bloque: 21 Ptertal: 22 Escal.: 23 Planta: 24 Puerta</p> <p>25 Datos complementarios del domicilio: 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio): 27 Código Postal: 28 Nombre del Municipio: 29 Provincia: ILLES BALEARS</p> <p>Si el domicilio está situado en el extranjero:</p> <p>35 Domicilio / Address: 36 Datos complementarios del domicilio: 37 Población / Ciudad: 39 Código Postal (ZIP): 40 Provincia / Región / Estado: 41 País: 42 Código País: 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España): 44 Nacionalidad</p>																																									
<p><b>Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.</b> Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Titularidad (clave)</th> <th>Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:</th> <th>Situación (clave)</th> <th>Referencia catastral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 1</td> <td>Primer declarante: 51 100,00</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>53 1</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>Primer declarante: 51</td> <td>Cónyuge: 52</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador: 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 56</p>						Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral	50 1	Primer declarante: 51 100,00	Cónyuge: 52	53 1	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54	50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54
Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral																																						
50 1	Primer declarante: 51 100,00	Cónyuge: 52	53 1																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	54																																						

<b>Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)</b>		Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer): 59	
57 NIF		60 Fecha de nacimiento del cónyuge: 61	
58 Apellidos y nombre		62 Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61	
<p><b>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</b></p> <p>15 Tipo de Via: 16 Nombre de la Via Pública</p> <p>17 Tipo de numeración: 18 Número de casa: 19 Calificador del número: 20 Bloque: 21 Ptertal: 22 Escal.: 23 Planta: 24 Puerta</p> <p>25 Datos complementarios del domicilio: 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio): 27 Código Postal: 28 Nombre del Municipio: 29 Provincia</p> <p>Si el domicilio está situado en el extranjero:</p> <p>35 Domicilio / Address: 36 Datos complementarios del domicilio: 37 Población / Ciudad: 39 Código Postal (ZIP): 40 Provincia / Región / Estado: 41 País: 42 Código País: 43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España): 44 Nacionalidad</p>		<p>63 Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62</p> <p>64 Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64</p> <p>65 Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta): 63</p>	

**Representante**

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo: 67 Fecha de fallecimiento: 67

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual: 68	Tributación conjunta: 69 X
----------------------------	----------------------------

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018: 70 04

Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)		
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105 X

 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106 X

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	54.876,50	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	54.876,50	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.875,05	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	500,00	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	51.501,45	0017
Suma de rendimientos netos previos	51.501,45	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	49.501,45	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	49.501,45	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	21,22	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	5,53	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	26,75	0036
Gastos fiscalmente deducibles	58,30	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-31,55	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-31,55	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-31,55	0041

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

**Inmueble 1**

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	1.179,79	0074

**Inmueble 2**

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	365	0073
Renta imputada. Inmueble	1.144,61	0074

**Inmueble 3**

Número de orden del inmueble	3	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018

Periodo computable. Inmueble \_\_\_\_\_ 365 0073  
Renta imputada. Inmueble \_\_\_\_\_ 1.062,53 0074

**Inmueble 4**

Número de orden del inmueble \_\_\_\_\_ 4 0061  
Contribuyente titular. Inmueble \_\_\_\_\_ DECLARANTE 0062  
Porcentaje de propiedad. Inmueble \_\_\_\_\_ 100,00 0063  
Naturaleza. Inmueble \_\_\_\_\_ 1 0065  
Uso. Inmueble \_\_\_\_\_ 1 0066  
Situación. Inmueble \_\_\_\_\_ 1 0067  
Referencia catastral. Inmueble \_\_\_\_\_ 0068  
Dirección del inmueble \_\_\_\_\_ 0071  
NIF del arrendatario 1. Inmueble \_\_\_\_\_ 0075  
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble \_\_\_\_\_ 4.980,00 0079  
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble \_\_\_\_\_ 325,90 0081  
Tributos, recargos y tasas. Inmueble \_\_\_\_\_ 550,00 0083  
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble \_\_\_\_\_ 150,13 0086  
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble \_\_\_\_\_ 650,00 0088  
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble \_\_\_\_\_ 3.303,97 0089  
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble \_\_\_\_\_ 1.982,38 0090  
Rendimiento neto reducido. Inmueble \_\_\_\_\_ 1.321,59 0093

**Inmueble 5**

Número de orden del inmueble \_\_\_\_\_ 5 0061  
Contribuyente titular. Inmueble \_\_\_\_\_ DECLARANTE 0062  
Porcentaje de propiedad. Inmueble \_\_\_\_\_ 100,00 0063  
Naturaleza. Inmueble \_\_\_\_\_ 1 0065  
Uso. Inmueble \_\_\_\_\_ 2 0066  
Situación. Inmueble \_\_\_\_\_ 1 0067  
Referencia catastral. Inmueble \_\_\_\_\_ 0068  
Dirección del inmueble \_\_\_\_\_ 0071  
Periodo computable. Inmueble \_\_\_\_\_ 365 0073  
Renta imputada. Inmueble \_\_\_\_\_ 50,48 0074

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias \_\_\_\_\_ 3.437,41 0094  
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario \_\_\_\_\_ 1.321,59 0095

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro \_\_\_\_\_ 31,55 0430

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta \_\_\_\_\_ 54.260,45 0432  
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] \_\_\_\_\_ 54.260,45 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro \_\_\_\_\_ 0,00 0460

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta \_\_\_\_\_ 2.150,00 0461

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta \_\_\_\_\_ 2.150,00 0491  
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] \_\_\_\_\_ 52.110,45 0500  
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] \_\_\_\_\_ 52.110,45 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] \_\_\_\_\_ 0,00 0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal \_\_\_\_\_ 5.550,00 0511

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018**

Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	7.900,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	7.900,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	13.450,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	13.450,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	13.450,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	13.450,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculos del Impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.491,18	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.646,26	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.302,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.355,38	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.188,43	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.290,88	0533
Tipo medio estatal	11,87	0534
Tipo medio autonómico	12,07	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.188,43	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.290,88	0546

**Deducciones**

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	6.380,26	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	478,52	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	478,52	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	478,52	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	478,52	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	27/04/2006	0708
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	846,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	328,35	0723
Por donativos, parte estatal	164,18	0552
Por donativos, parte autonómica	164,18	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDA</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.545,73	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.648,18	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.545,73	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.648,18	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.193,91	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.193,91	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	11.596,16	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	4,80	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	11.600,96	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-407,05	0610

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018**

**Deducción por maternidad**

Importe de la deducción por maternidad	1.200,00	0611
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2018	1.200,00	0612
Incremento por gastos de guarderías o centros de educación infantil autorizados	416,67	0613
Resultado de la declaración	-823,72	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	5.648,18	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.648,18	0675

**Información adicional**

**RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES**

**Rendimiento 1**

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo	4,71	1280
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	4,71	1282
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	31,55	1283

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2018**  
 Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

<b>Primer declarante (1)</b>	NIF <input type="text"/>	Ejercicio ..... <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/>	Período ..... <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="GARCIAS ROIG MARIA ANTONIA"/>	Número justificante:	

<b>Cón-yuge</b>	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
-----------------	-----------------------------	--

<b>Resumen de la declaración (2)</b>	Base liquidable general sometida a gravamen <input type="text" value="0505"/> <input type="text" value="52.110,45"/>	Base liquidable del ahorro <input type="text" value="0510"/>	Cuota íntegra estatal <input type="text" value="0545"/> <input type="text" value="6.188,43"/>	Cuota íntegra autonómica <input type="text" value="0546"/> <input type="text" value="6.290,88"/>
	Cuota líquida estatal <input type="text" value="0570"/> <input type="text" value="5.545,73"/>	Cuota líquida autonómica <input type="text" value="0571"/> <input type="text" value="5.648,18"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... <input type="text" value="0695"/> <input type="text" value="-823,72"/>	
	Tributación Individual ..... <input type="text" value="68"/>	Tributación conjunta ..... <input type="text" value="68"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cabro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... <input type="text" value="7"/>	

<b>Declaración Complementaria (3)</b>	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.		
	Resultado de la declaración complementaria .....	<input type="text" value="0680"/>	

*Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.*

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso (4)</b>	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.  NO FRACCIONA el pago..... <input type="text" value="1"/> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... <input type="text" value="6"/>  Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... <input type="text" value="I&lt;sub&gt;1&lt;/sub&gt;"/>  Forma de pago: <input type="text"/>	<b>Opciones de pago del 2.º plazo (5)</b>	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.  NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... <input type="text" value="2"/> SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <input type="text" value="3"/>  Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimiento en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.  Importe del 2.º plazo ..... <input type="text" value="I&lt;sub&gt;2&lt;/sub&gt;"/> (40% de la casilla [0695])
---	---	---	--

<b>Devolución (6)</b>	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:		
	Devolución: <input type="text" value="SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA"/>	Importe: <input type="text" value="D"/>	<input type="text" value="823,72"/>

*Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.*

<b>Cuenta bancaria (7)</b>	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.		
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.		
	Código IBAN <input type="text"/>	Código SWIFT/BIC <input type="text"/>	